

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS S.A. INCOPRO
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 8 de abril de 2017, se reunieron a las 10:00 en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. República del Salvador No. 491, oficina No. 302, los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, equivalente a MIL DOLARES (\$1.000,00) que son:

NOMBRE	TITULOS	ACCIONES	PORCENTAJE
SRA. GOMAR VARGAS FLORES	350	350	35%
ING. DIEGO DONOSO CHAVEZ	350	350	35%
ING. FERNANDO DONOSO VARGAS	100	100	10%
DR. DAVID DONOSO VARGAS	100	100	10%
ING. ALJANDRO DONOSO VARGAS	100	100	10%
TOTAL	1000	1000	100%

representado por su apoderado

Preside la Junta la señora Gomar Vargas Flores, Presidenta de la Compañía, interviene como secretario el Ing. Fernando Donoso Vargas. La Presidenta preguntó a los concurrentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrado al 31 de diciembre del 2017.
- 2.- Conocimiento del informe del Comité de la compañía por el antedicho ejercicio económico.
- 3.- Conocimiento del informe anual del Gerente General de la compañía por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017.
- 4.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2017

Todos los concurrentes manifestaron su aceptación y la presidenta el apoyo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Declaró instalada la Junta General Universal de accionistas.

1.- Conocimiento y resolución sobre el estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrado al 31 de diciembre del 2017.- Se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al año 2017, recalificando que los mismos están a órdenes de los accionistas. Estos documentos son analizados detalladamente y aprobados en todas sus partes por unanimidad, votan a favor 1000 acciones.

2.- Conocimiento del informe del Comité de la compañía por el ejercicio económico 2017.- Se da lectura al Informe que presenta el comité, en el cual se hace un detallado análisis del estado económico y societario actual de la empresa y se acogen las recomendaciones.

3.- Conocimiento del informe anual del Gerente General de la compañía por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017.- Se da lectura al informe y se recalifica que se continúa con el proceso de implantar e implementar la norma ISO 17025 para poder trabajar como laboratorio de calibración, siembargo esta acreditación se elimina

alcanzar a finales de 2018 toda vez se debe adaptar el sistema a los nuevos requisitos que piden la nueva versión de la norma.

Se Recalca que se debe operar a la mínima capacidad operativa de la empresa toda vez que el escenario económico no es alentador para el sector ni para la empresa y se debe cerrar temporalmente los servicios que no sean rentables o que si ejecución genere altos riesgos a la empresa como son los de IPC.

Se pone en consideración el Informe el cual es aprobado por unanimidad, votan a favor 1000 acciones.

El presidente dispone que se dé curso al siguiente punto del día.

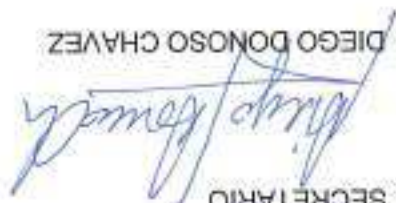
4.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2017.-

La Junta decide acumular las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017 según lo dispuesto en el Art. 10 de la constitución de la compañía y distribuir lo que corresponda a los trabajadores. Se adopta el acuerdo por unanimidad. Votan a favor 1000 acciones. El presidente dispone que se dé curso al siguiente punto del día.

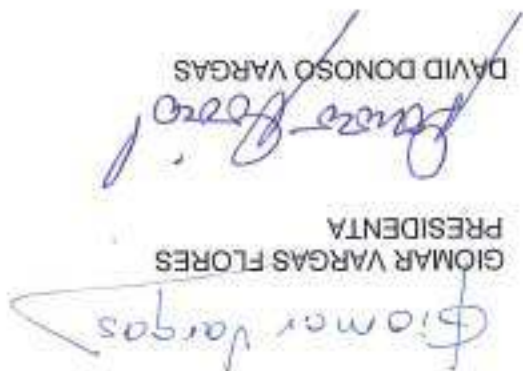
Por no haber ningún otro asunto que tratar el Presidente concedió treinta minutos para la redacción del acta. - La Junta se reinstituyó a las 13H30 con la asistencia del ciento por ciento del capital social. - Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General siendo las 14H00.

Para constancia firman los concurrentes juntamente con el Presidente y el Secretario

SECRETARIO
FERNANDO DONOSO V.


DIEGO DONOSO CHAVEZ

GIOMAR VARGAS FLORES
PRESIDENTA


DAVID DONOSO VARGAS

ALEJANDRO DONOSO VARGAS